



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**4 de Noviembre de 2008**  
**Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

El Colegio de Abogados ve “lamentable” que la Fiscalía tumbe todos los terceros  
grados EL MUNDO

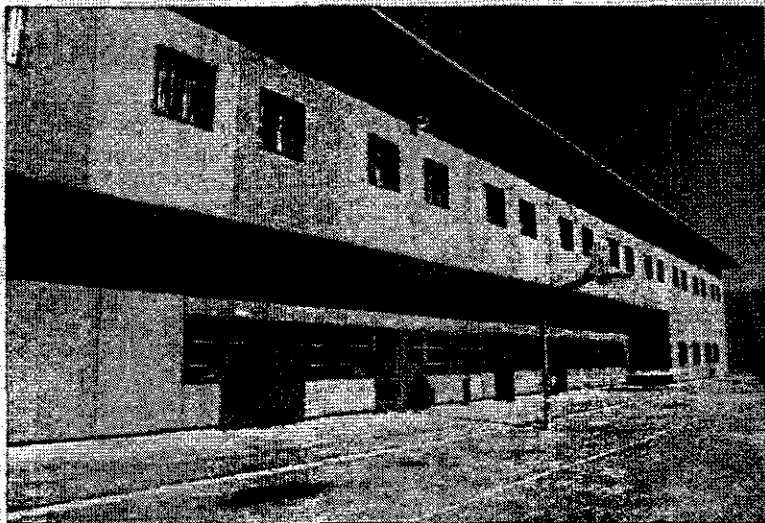
753.738 euros por honorarios LA RIOJA

Desestimada la demanda contra LFP EXPANSIÓN

La candidatura de Verdugo arrasa en las elecciones del Colegio de Abogados  
EL NORTE DE CASTILLA

Elecciones al colegio de abogados, el nuevo decano DIARIO DE VALLADOLID

Los abogados de Gijón dicen que el reglamento sobre justicia gratuita “no fue pactado”  
EL COMERCIO DIGITAL



El Departament de Justícia aposta per cèrcols petits, com el de Lledoners, recia estricte. / MARTA PICÓ

## El Colegio de Abogados ve «lamentable» que la Fiscalía tumbe todos los terceros grados

XIANA SICCARDI  
 BARCELONA.- La presidenta de la Comisión de Defensa de los Derechos de la Persona del Colegio de Abogados de Barcelona, María Luisa Domingo, cargó ayer contra la Fiscalía. Acusó a esta institución, directamente, de tumbar de manera sistemática todas las peticiones de tercer grado, que permite a los penados dejar el internamiento ordinario e ir a la cárcel sólo para dormir.

«El papel de la Fiscalía es lamentable», dijo al respecto, explicando también que, en algunas ocasiones, «los fiscales niegan un tercer grado alegando que el condenado no ha realizado el pago de la responsabilidad civil», explicó Domingo, durante una conferencia de la Asociación Justicia y Paz que tuvo lugar ayer por la tarde en Barcelona, y que sirvió para dibujar la situación penitenciaria actual.

La presidenta de esta comisión criticó que «se han dado menos terceros grados y permisos en el primer semestre de 2008 que durante el mismo período de 2007», y lamentó que «cada vez haya más internos en primer grado», es decir, los que permanecen separados del resto. En este

momento hay 187 personas en este estricto régimen de reclusión, dijo Domingo, recordando que estas personas «se pasan casi todo el día solas y bajo estricta vigilancia», lo que «puede causar secuelas importantes».

A su parecer, la solución no pasa por crear nuevas cárceles sino por hacer más hincapié en la resocialización y rehabilitación del penado. En este punto chocó con el responsable de Apoyo Instruccional de Servicios

**«Hay internos que ven una payasada el encierro de un día con periodistas», dice el capellán de Brians**

Penitenciarios de la Generalitat, Pius Fransoy, quien considera muy importante la tendencia actual de creación de prisiones cada vez más pequeñas. Por poner un ejemplo, se refirió al centro penitenciario de Lledoners, en Sant Joan de Vilatorrada, inaugurado hace una semana.

Fransoy recalcó que esta prisión, con capacidad para unos

750 internos, no sólo ayudará a descongestionar las restantes, sino que, por sus reducidas dimensiones -Brians tiene el doble de plazas- ayuda a que el interior esté más controlado en un contexto menos hostil.

Otra de las ponencias corrió a cargo del responsable del Observatorio del Sistema Penal y Derechos Humanos de la Universitat de Barcelona, Iñaki Rivera, quien recordó varios casos de «morturas y malos tratos» ocurridos en los últimos años.

Y el capellán de Brians, Josep Maria Fabró, lanzó, por su parte, duras críticas a las deficiencias del mundo penitenciario. Leyendo una lista de problemas que le trasladaron los mismos reclusos, citó que «la comida es mala, fría y a veces cruda», que «sienten la impresión de que alguien se luera con el presupuesto de la prisión», que «hay pocas ayudas para las familias de los reclusos», que «los informes que se trasladan al Síndic de Greuges están manipulados», que «los servicios sociales están formados por personas muy jóvenes que más que ayudar exhiben el título universitario», que «el precio del economato es más caro que en la calle» y que algunos internos han considerado una «payasada» la visita -con noche incluida en una celda- que la consejera de Justicia, Montserrat Tura, realizó hace dos semanas junto a unos 40 periodistas a esta cárcel.

«Lo peor que puede suceder en una cárcel es la individualización de la persona, porque entonces sólo irá a lo suyo», lamentó el capellán, que también criticó que algunos funcionarios hagan la visita por el caso de ver a reclusos muy afectados por la droga. Pero es el peor que se merece la cola. No pocos funcionarios han denunciado que son muy pocos para una población reclusa tan grande.



## **ABOGADOS RIOJANOS**

### **753.738 euros por honorarios**

Los abogados de La Rioja recibieron 753.738 euros en concepto de honorarios de gestión de la justicia gratuita en el 2007, lo que supone el 0,4 del total nacional, según un estudio del Consejo General de la Abogacía Española. El informe señala que en el 2007 las administraciones públicas pagaron a los colegios de abogados para la gestión de la justicia gratuita 200,3 millones. EFE



**AVS**

## Desestimada la demanda contra LFP

■ La Corte Arbitral del Colegio de Abogados de Madrid ha desestimado la demanda de Audiovisual Sport (AVS) contra la Liga de Fútbol Profesional (LFP) por la fijación de los horarios de los partidos de Liga. El laudo reconoce que la LFP no incumplió horarios y no tendrá que pagar los 107 millones de euros solicitados por AVS.



A la izquierda, Jesús Verdugo, nuevo decano del Colegio de Abogados, junto al resto de miembros de su candidatura. / RICARDO OTAZO

## La candidatura de Verdugo arrasa en las elecciones del Colegio de Abogados

La participación de los letrados vallisoletanos alcanzó el 41%, una de las más altas de la historia

J. MORENO VALLADOLID

La candidatura que encabezaba Jesús Verdugo Alonso arrasó ayer en las elecciones parciales para renovar la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Valladolid, para cuya renovación se presentaban dos listas, la segunda liderada por la letrada y profesora de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales, Rosa Gil López.

En un ambiente de participación que no se registraba desde hacía décadas, los letrados que participaron superaron el 41% de un censo de 1.505 abogados. En los anteriores comicios del 2004, en los que salió elegido el actual de-

cano, Enrique Sanz Fernández-Lozana, la participación se quedó en el 32,2%.

En la jornada de ayer votaron un total 618 colegiados de los cuales 582 eran ejercientes y 36 no ejercientes aunque sí que están dados de alta en el Colegio.

Jesús Verdugo logró 750 votos frente a los 354 de su oponente Rosa Gil. Aunque el hecho de que esta votación está concebida bajo el sistema de listas abiertas, y se podría haber dado la circunstancia de que los electores votasen a uno de los candidatos a decano con una Junta de Gobierno cuyos miembros fuesen de la candidatura contraria, lo cierto es que el resultado de la votación demostró



Un abogado colegiado deposita su voto en la urna. / HENAR SASTRE

que una forma apiastante el apoyo de los colegiados a los otros seis integrantes de lista de Jesús Verdugo con resultados que en algu-

no de los casos también doblaron.

De este modo los otros seis cargos que se renovaban para la Junta colegial registraron el resulta-

### RESULTADO ELECTORAL

**Censo: 1.505 Votantes: 618 (41%)**

- ▶ **Lista de Jesús Verdugo (750):** Julia Rodríguez (648), Antonio Moreno (740), Irache Allende (656), Javier Martín (746), Carolina Arribas (665), y Francisco Ferrerira (713).
- ▶ **Lista de Rosa Gil (354):** Camilo de la Red (436), Pilar Serrano (361), José Félix Arribas (437), Ignacio Muñoz Doploco (337), Carmen de Vicente (382), y Javier Álvarez Hernández (394).

do siguiente: vicedecana, Julia Rodríguez Lebrero (648), diputado segundo, Antonio Moreno Pardo (740), diputada tercera, Irache Allende Bolaños (656), diputado séptimo, Javier Martín García (746), bibliotecaria, Carolina Arribas Aparicio (665), y contador Francisco Ferrelra Cunquero (713).

Tras el recuento de la votación que tuvo lugar a las 16.30 horas, Jesús Verdugo reconoció que su lista «había ganado por una neta diferencia», al tiempo que agradeció a sus compañeros colegiados este respaldo.

«¿Dónde está la clave de este resultado? Pues quizás en que muchos de los colegiados que me tienen aprecio ya que durante 32 años he estado vinculado al Colegio», señaló Verdugo, quien resaltó el alto grado de participación en estos comicios.

### Poseción el día 21

Verdugo tomará posesión como nuevo decano para los próximos cuatro años en un acto que se celebrará en el Colegio de la calle Torrecilla el día 21 de noviembre.

Una de sus primeras acciones será, junto al resto de la Junta colegial, aprobar los presupuestos para el 2009, y que superaran los 2,1 millones de euros contabilizados como ingresos este año.

Con una fuerte presencia, el Colegio de Valladolid es el que cuenta con mayor número de letrados asociados de Castilla y León, y algunas de las cuestiones que deberá de resolver es el posible traslado de la sede actual en el centro de la capital a la futura Ciudad de la Justicia a la periferia.

En su programa, Jesús Verdugo recogía reformas en el cobro del turno de oficio, la creación de un Observatorio Legal, y un control de las «transgresiones deontológicas».

ELECCIONES AL COLEGIO DE ABOGADOS / El nuevo decano



MILOSTAN

JESÚS VERDUGO / Nuevo decano del Colegio de Abogados

“El ejercicio de esta profesión es un camino de largo recorrido en el que hay que tener paciencia”

**PILUCA BURGOS**  
 Después de una larga y tensa jornada, Jesús Verdugo se sentó ayer en un sofá del recibidor de la sede del Colegio de Abogados, mientras de fondo se escuchaba el bullicio de sus compañeros en plena celebración. Aunque parece que los nervios no le afectaron al estómago. Se dispuso a contestar la entrevista con un bocadillo de tortilla en la mano y una copa de vino en la otra. Y es que el escrutinio finalizó sobre las 18,30 horas de ayer, con una de las participaciones más altas de las últimas convocatorias. Entre respuesta y respuesta, decenas de llamadas de felicitación.  
 Pregunta.- ¿Se ha emocionado al ver los resultados de la votación?  
 Respuesta.- Emoción, la justa. Ciertamente, pues con la emoción de haber ganado con claridad.  
 P.- ¿Se esperaba unos resultados tan positivos?  
 R.- Yo esperaba que me dijeran la razón ganando, porque conozco el Colegio desde hace mucho tiempo.

Noté en el ambiente que podía vencer, pero no con tanta diferencia.  
 P.- ¿Han votado al programa o a la persona?  
 R.- A pasar de ser un Colegio grande, conocer a las personas genera votos. El programa de Rosa Gil y el nuestro eran prácticamente idénticos, pero nuestra candidatura cuenta con personas a las que apoyan distintos sectores del Colegio. También hemos hecho nuestra pequeña campaña por teléfono y con encuestas por la calle (se ríe).  
 P.- ¿Cuál es el primer proyecto que llevará a cabo como decano?  
 R.- Tengo claro cual será el segundo paso: sacar al Colegio a la calle, porque hay que preparar muchas cosas. Eso sí, el que se cologie a partir de enero, lo haré con un correo electrónico.  
 P.- ¿Pedirá consejo a Sanz Fernández-Lomana?  
 R.- Por supuesto, yo no sé muchas cosas de las que hay que hacer. Siempre me han dicho que es muy importante observar y preguntar.

Es una imagen a seguir, es la imagen simpática del Colegio y mi que gustaría ser así.  
 P.- ¿Y usted, se considera simpático?  
 R.- Ni soy serio, ni soy triste, ni soy solemne, al contrario que muchas cosas en esta profesión. Mis condiciones particulares me lo impiden.  
 P.- Como abogado, ¿cómo se definiría?  
 R.- ¿Cómo abogado? Como alguien con un ansia por saber tan enorme que me interesa por las cosas, por las que me encargan y por las que están pidiendo. Hay que continuar poniéndose al día.  
 P.- ¿El ejercicio de esta profesión es una carrera de fondo?  
 R.- Tengo mucha paciencia y mucha constancia. Es una carrera de largo recorrido. Si no tienes paciencia, si no sufres, si no eres constante, es muy difícil que te aprecio por el ejercicio de la profesión. Cuando empiezo a hacer una cosa, a lo mejor lo hago mal, pero acabo terminándola.

PERFIL

JESÚS VERDUGO

Ni serio, ni triste, ni solemne

**PILUCA BURGOS**  
 Todo lo contrario al estereotipo de abogado. Así es Jesús Verdugo: ni serio, ni triste, ni solemne. Un hombre, que después de 32 años de profesión, asegura que la cualidad fundamental de un letrado es la simpatía.  
 Curioso, como un pasante en su primer mes de trabajo, todavía se muestra ávido por continuar aprendiendo. Quizá por eso la formación será uno de los pilares fundamentales de su decanato. Y quizá, también por su curiosidad innata, no empujando un importante número de colegiados no utilizas el correo electrónico.

co. Hasta llegó a decir en una entrevista que dos iba a perseguir. Con bizarro e ironía, claro. Se trata de Jesús Verdugo.  
 Entiende el Colegio como un lugar abierto a los ciudadanos, con una sede que debe emanar cultura por todas sus ventanas. Muestra tal amor por su profesión, que no oprimiría con los valedoranos sería egoísta. «A quién no le puede interesar una charla sobre outanasi», dice, como si se tratase de una propuesta incontestable. Porque Jesús Verdugo no tinben ni para augurar que será un decano «políticamente incorrecto».

Campechano, cercano y estimpático. De hecho apareció ayer sin imitación traje de los letrados: ce pantalón rojo y americana. Como se hubiese confundido de pasarela.  
 La carrera de fondo de Jesús Verdugo, como él llama a la abogacía, entra ahora en una pista de ruta, pero no desconocida. El colegiado con número de matrícula 444 en Valladolid y especialista en Civil, Penal y Mercantil, ya vicedecano en la primera legislatura de Enrique Sanz Fernández-Lomana.  
 Lo dicho: ni serio, ni triste, ni solemne.

D  
C  
U  
L  
R  
V  
G  
C  
I  
A

GIJÓN

## Los abogados de Gijón dicen que el reglamento sobre justicia gratuita «no fue pactado»

I. V. | GIJÓN

El decano del Colegio de Abogados de Gijón, Sergio Herrero, aseguró ayer, al contrario de lo afirmado por la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, que el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita que regula las cantidades abonadas por el turno de oficio, «no fue pactado», si bien puntualizó que hubo una docena de reuniones para negociar su contenido.

«El documento fue negociado y se incluyeron gran parte de nuestras pretensiones, pero no es exacto decir que fue pactado». Según explicó Herrero, las conversaciones sobre el reglamento se prolongaron durante año y medio. «Durante ese periodo se cruzaron diferentes propuestas, pero no hubo ningún pacto. Las mejoras no son suficientes». El letrado recordó, además, que están a la espera de un convenio que recoja la inclusión de los abogados de oficio en el régimen de prestaciones de la Seguridad Social.

Herrero lamentó que en la víspera de que la Junta General aprobase la suspensión, a partir de ayer, de la designación de nuevos abogados de oficio, la consejería remitiera una carta en la que señala que «en su programación no figura el inicio de modificación alguna» del reglamento. Señaló además que los principales efectos de su protesta empezarán a notarse en diciembre, cuando quede suspendida la designación de abogados de guardia. «Los detenidos no podrán prestar declaración con abogado. O se arriesgan a hacerles interrogatorios que pueden declararse no válidos, o les dejan en libertad, o no sé qué solución dará Justicia».

| Comparte esta noticia -



¿Qué es esto?